

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,795

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 4 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

LISTA DE DONANTES

	Reales
Suma anterior	19.013'40
Sr. D. Martín Caballero Ayala, párroco de Santa Eufemia (2.ª vez)	4
Sr. D. Juan Castro Luque, párroco de Valenzuela	20
Sr. D. Luis Fernandez Casado, párroco de Valsequillo	8
Sr. D. Andrés Peralbo, párroco de Añora	20
Sr. D. Antonio Lopez Gil, coadjutor de idem	8
Sr. D. Rafael Granados Lopez, párroco de Zambra	20
Sr. D. Juan Moreno Blanco, párroco de Rute	20
Sr. D. Agustín Valbuena Flores, arcipreste de Baena	20
Sr. D. Antonio Roldán Ruiz, coadjutor de idem	10
Sr. D. Constantino Montilla Lopez, coadjutor de Baena	10
Sr. D. Francisco Salomon Vazquez, párroco de Zuheros	20
Sr. D. Tomás Castilla García, párroco de Albendín	6
Sr. D. Fernando Laguna, párroco de Hornachuelos	8

TOTAL 19.187'40

(Se continuará.)

Sigue abierta la suscripción en la Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral (páteo de los Naranjos).

Escuela provincial de Bellas Artes

Resultado de los exámenes de prueba de curso verificados en los meses de Mayo y Junio de las clases nocturnas y diurnas respectivamente

Sección de Bellas Artes y de Aplicación a las Artes industriales

PROFESORES DE LA MISMA

D. José Muñoz Contreras, D. Julio Degayón y Ruz, D. Juan Montis y Vazquez, D. José Serrano Perez, D. Francisco de P. Ramos, D. Juan Rodriguez Sanchez, D. Rafael Vazquez Molina, D. Rafael Jimenez de Castilla, D. Enrique Lacalle y Cantero y D. Enrique Romero de Torres.

GEOMETRÍA DE DIBUJANTES

Sobresalientes: don Francisco Hierro Martinez, don Enrique Lopez Aledo, don Luis Llamas Nadas, don Aniceto Herrerin Garcia, don José Lara y Fuentes, don José Aguilar y Caballero. —Notables: don Manuel Rodriguez y Rodriguez, don Luis Diaz Garrido, don Juan Sanchez Mata, don Rafael Beltrán y Lucena, don José Paniagua Gonzalez, don Juan Gomez Mayzonada.

ELEMENTOS DE DIBUJO NATURAL

Sobresalientes: don Miguel Yuste y Gomez, don Rafael Dieguez Castejón, don Salvador Nieves Galvez. —Notables: don Juan de la Fuente Montenegro, don Fernando Gutierrez Rojo, don Francisco León Terga, don José Lopez Juliá, don Francisco Boloix Jorge, don Mariano Boloix Jorge, don José María Jurado.

DIBUJO NATURAL,

EXTREMOS, CABEZAS Y CUERPOS

Notables: don Antonio Trujillo Gomez, don Rafael Molina Garcia, don Antonio Nogueras Diaz, don Francisco de Castro Ceballos.

DIBUJO DEL ANTIGUO

Sobresaliente: don José Moreno Taulera. —Notables: don Francisco Barbero y Muñoz, don Martin del Rosal Campos.

DIBUJO DE ADORNO

Sobresalientes: Don Francisco Hernandez Madueño, don Juan de la Vega Alcaide, don Enrique Aumente y Beraza, don Francisco Tevar Olavarriga, don José Perez Iglesias y don Mariano Viguera Miranda. —Notables: don Juan Garcia Baena, don Manuel Jimenez Al-

ba, don Francisco Voces Beltran, don Antonio Mora Alcaide, don Pedro Gomez Ramos, don Rafael Reyes Castro y don Isidoro de Torres Moreno.

DIBUJO LINEAL ELEMENTAL

Sobresalientes: don José Jimenez Aguilar, don José de la Torre y Cerro, y don Julio Dávila del Castillo. —Notables: don Joaquín Ruiz Molina, don Tomás Gamito Ruiz y don Rafael Benitez Dios.

DIBUJO LINEAL SUPERIOR

Sobresalientes: don Antonio de la Torre y del Cerro y don Daniel Rodriguez de la Torre. —Notables: don Pedro Lesma Dominguez, don Eduardo Nuñez Raboso, don José Bellido Perez, don Joaquín Argote y Marcos, don Francisco Jimenez Lavela, don Francisco Jimenez Redondo, don Enrique Molina y Garcia y don Nicolás Jimenez Lavela.

DIBUJO TOPOGRÁFICO

Sobresaliente: don Manuel Jimenez Lavela.

CONSTRUCCIÓN

Notable: don Antonio Jimenez Padilla.

MODELADO Y VACIADO

Sobresaliente: don Antonio Criado y Rodriguez. —Notable: don Rafael Pareja y Herencia.

En las anteriores asignaturas han obtenido la calificación de buenos setenta y tres alumnos, y de aprobados noventa y tres.

Sección de señoritas

DIBUJO NATURAL

Sobresaliente: señorita doña Encarnación Delgado y Molina. —Notables: señoritas doña Dolores Garcia Gonzalez, doña Antonia Lubián Perez, doña Purificación Gonzalez Ruiz, doña Obdulia Fernandez Vera y doña Dolores Combé Alvarez.

DIBUJO DEL ANTIGUO

Sobresaliente: señorita doña Dolores Madueño y Fuentes. —Notables: señoritas doña Genoveva Navarro y Rodriguez y doña Matilde Gamito y Ruiz.

DIBUJO DE ADORNO

Notable: señorita doña Amalia Navarro y Rodriguez.

Con calificación de buenas, quince alumnas.

Sección musical

PROFESORES DE LA MISMA

Don Juan de Dios Luque, don José Frajero, doña Eugenia Garriga, don Angel Villoslada y señorita doña Adelaida León Romero.

ALUMNOS

Solfeo. —Primer año. —Sobresaliente: don Antonio Jimenez Román. —Notable: don Juan León Peralta.

Segundo año. —Sobresalientes: don Angel Llacer Munich, don Julio Gabriel y Costas, don Rafael Aguilar Lopez, don Enrique Guerra y Navarro y don Pedro Villoslada Peichalut. —Notable: don Antonio Priego y Gomez.

Tercer año. —Sobresaliente: don Julio Periañez y Alonso. —Notables: don Nicolás Jimenez Lavela, don Enrique Serrano Casas y don Ramón de Castro y Ceballos.

VIOLÍN

Primer año. —Sobresalientes: don Nicolás Jimenez Lavela, don Pedro Villoslada Perchalut, don Julio Periañez y Alonso, don Eugenio Moltó y Seguí, don Ramón Jimenez y Roldán, don Enrique Serrano y Casas. —Notable: don Francisco Velasco y Marquez. —Segundo año. —Sobresaliente: don Enrique Serrano Casas. —Notables: don Eugenio Moltó y Seguí, don Ramón Jimenez y Roldán, don Manuel Gutierrez Villegas, don Antonio de Toro y Soulé. —Cuarto año. —Sobresaliente: don Rafael Ruiz y Soler.

ALUMNAS

Solfeo. —Primer año. —Sobresalientes: señoritas doña Angela Sanchez Gañán, doña Rafaela Aparicio y Aparicio, doña Carmen Villaseñor Toral, doña Virginia Aparicio y Rodriguez, doña Luisa Carrera y Delgado, doña Manuela Gonzalez y Rivera, doña Carmen Vi-

sedo y Murcia, doña Rosario Castex y Ruiz, doña Rafaela Ramos Cabrera, doña Alicia Baena Diaz, doña Luisa Rincón y Jimenez. —Notables: doña Concepción Redondo Medina, doña Concepción Aparicio y Rodriguez, doña Esperanza Dieguez Triguillos. —Segundo año. —Sobresalientes: doña Benilde Moyano Pineda, doña Manuela Gamito Ruiz, doña Luisa Carrera y Delgado, doña Manuela Gonzalez Rivera, doña Carmen Visado Murcia, doña Soledad Areales Vega, doña Maria Paez Serrano, doña Genoveva Paez Serrano, doña Blanca Castro Ceballos, doña Rafaela Priego Lopez, doña Margarita Porras Rodriguez, doña Juana Berrás Baena, doña Josefa Cañasveras y Llorente. —Notables: doña Eva Sanchez Gallego, doña Mercedes Dumón Suarez. —Tercer año. —Sobresalientes: doña Josefa Castro Linares, doña Luisa Martinez Moreno, doña Josefa Guzmán Toscano, doña Rosa Cañasveras Llorente, doña Belén Castro Ceballos, doña Gloria Luque Quirce, doña Carmen Martín Carvajal, doña Victoria Garcia Mellado, doña Purificación Luque Quirce, doña Asunción Jurado Martinez y doña Carmen Garcia Revuelto.

VIOLÍN

Primer año. —Notable: señorita doña Asunción Jurado Martinez.

Tercer año. —Sobresaliente: doña María Vallejo Lara. —Notable: doña Rita Fragero Serrano.

Cuarto año. —Notable: doña María Vallejo Lara.

Quinto año. —Sobresaliente: doña Angela Romero de Torres.

CANTO

Primer año. —Sobresalientes: doña Luisa Martinez Moreno y doña Victoria Garcia Mellado.

Segundo año. —Notable: doña Josefa Eroles Ruiz.

Tercer año. —Notable: doña Elisa Garcia Rojas.

Cuarto año. —Sobresaliente: doña Elisa Gamito Ruiz.

PIANO

Primer año. —Sobresalientes: doña Emilia Dieguez Triguillos, doña Carmen Garcia Rebollo y doña Rosario Guzmán Toscano. —Notables: doña Isabel Hidalgo Izquierdo, doña Blanca Cansino Fernandez, doña Rosa Alvarez Gimenez, doña Victoria Garcia Mellado y doña Carmen Martín Carvajal.

Segundo año. —Sobresalientes: doña Enriqueta Crespo Perez, doña Dolores Ruiz Tavira, doña Concepción Gonzalez Ruiz y doña Elisa Martinez Gordillo. —Notable: doña Eloisa Llacer Munih.

Tercer año. —Sobresalientes: doña Bienvenida Lerma Dominguez, doña Elisa Guerra Navarro, doña Encarnación Colinet Cepas, doña Gloria Rodriguez Gonzalez y doña Trinidad Ramos Cabrera. —Notables: doña Elisa Martinez Gordillo y doña Eloisa Llacer Munih.

Cuarto año. —Sobresalientes: doña Enriqueta Garcia Pretel Tohajas, doña Purificación Gonzalez Ruiz, doña Pilar Cacho Sanz y doña Emilia Garcia Rojas. —Notable: doña Luisa Martinez Béjar.

Quinto año. —Sobresalientes: doña Enriqueta Rivas Serrano, doña Rita Fragero Serrano, doña Araceli Gimenez Lavela, doña Obdulia y doña Angela Garcia Santiago.

Sexto año. —Sobresalientes: doña Pilar Cuesta Baena y doña María Vallejo Lara. —Notable: doña Enriqueta Gutierrez Rodriguez.

Séptimo año. —Sobresaliente: doña Elena Hernandez Carmona.

Han obtenido notas de bueno y aprobado, por conocimientos en asignaturas de las ya mencionadas, setenta y dos alumnos de ambos sexos.

En el movimiento habido en el año escolar que nos ocupa, el número de alumnos matriculados ha excedido de setecientos; en su mayoría han concurrido a examen, muchos han cursado sin asistencia al referido acto, otros no han terminado sus estudios, y algu-

nos han sido bajas al darse cumplimiento a lo estatuido en el reglamento orgánico del expresado centro docente.

LOS INÚTILES

Supongamos una numerosa falange de operarios invertidos en levantar un edificio cualquiera, y tendremos, ó debiéramos tener, lo que se entiende por la sociedad en general; y digo debiéramos tener, porque no son ni con mucho operarios en la gran obra del adelanto social todos los que en ella se encuentran, perjudicando el trabajo del obrero del progreso, destruyendo al hombre laborioso, obstruyendo el paso a la humanidad y siendo el grano de arena que entorpece la marcha de esa gran máquina que, como ha dicho quizá el primer escritor de nuestro siglo, tiene por primer motor al mosquito y por última rueda al Zodiaco, vereis, trabajadores de la idea ó de la azada, una negación de la palabra hombre, que tiene figura de tal por un raro capricho de la Naturaleza, y que se llama hombre como vosotros por otro capricho del lenguaje humano; ¿sabéis quién trato de presentaros en esta serie de tropos? ¿no lo habéis conocido? pues es bien fácil; mi protagonista de hoy es, *el inútil*; semilla que abunda tanto por desgracia, que si por cada millón de inútiles hubiera cien hombres que cumplieran su deber, la marcha de la humanidad y el fin de ésta, sería cosa realizada.

No basta a estos entes contemplar la faena de los que trabajan, con criminal indiferencia; es preciso más: hay que retardar el fin de aquellos, que crean dificultades, que destruir el edificio que levantan para ahogar entre los escombros amasados con la sangre del hombre útil, del verdadero hombre, la gigante y honrosa misión de todo el que sabe cumplir su deber; a veces, la envidia del inútil lucha de un modo desesperado, y el ocioso trabaja tambien, pero a su modo; su trabajo es contraproducente para el fin general, porque es mezquino; dignidad, vergüenza, honra, talento, fama justamente adquirida, gloria de artistas, triunfo de sabios, aplauso público a los escritores de conciencia, temed la venenosa lengua del que os mira con los brazos cruzados, porque ella socabará con el pico de la calumnia los potentes cimientos en que os fundais; nada está libre de ella; desde la honra de la mujer hasta el éxito de una empresa ó obra cualquiera, todo está a su alcance, todo recibe sus mordeduras, porque el que es lo bastante necio para ser un vago, puede ser lo bastante infame para emplearse en destruir todo lo noble; al parásito no basta crecer a costa del roble; hay, si es posible, que impedir que este crezca.

En esta lucha titánica y constante del hombre laborioso con el inútil, el primero tiene por arma la fé; el segundo la envidia; arma ruin que convierte en parásitos a los que sin ella tal vez fueran honrosos timbres de la humanidad; todo Miguel Angel ha de tener su Bramante; triste destino del génio; y hay que tener presente que el segundo, como arquitecto, pudiera colocarse paralelo al gran escultor. ¿A qué pues la envidia? ¿Ha de faltarnos el aire? ¿Corta acaso la mano del vecino, el que otro vecino trabaje? ¿No puede vivir Platón sin la muerte de Sócrates? ¿Estorba Alejandro a César? ¿Impide Sakespeare que Calderón haga dramas sublimes? ¿La Iliada suprime a la Eneida? ¿El palacio roba el terreno en que se alza una fábrica? De ningún modo; en todos los órdenes, en todos los géneros, en todas las clases, cualquiera que sea el trabajo que se labre, nunca el obrero social echará de menos el aire para respirar, el terreno para levantar ó materiales para elaborar la obra; Dios, que es infinito, no quiso poner índice al gran libro de los destinos humanos.

¿Por qué entonces envidiar lo que podemos tener? Reparad, trabajadores, en que tal vez la envidia puede hacer de vosotros, séres útiles y laboriosos,

un ente como el que aquí trato de bosquejar.

Hay todavía mas que echar en cara a los inútiles; algo que es hijo de la envidia y de la vagancia, y que bastaría por sí solo para hacer dignos de execración y desprecio a los inútiles de oficio, y a los que lo son por debilidad. ¿Sabéis qué es? La fatuidad y jactancia con que esos séres critican reprochando las obras de los demás; incapaces de hacer lo más mínimo que ayude al bien común, son tan severos juzgando lo que otros hacen, que bien pudiera tomarseles al escucharlos por padres de la perfección a los mismos que son enjendrados por la incapacidad absoluta. ¿Estais en el estremo de una obra teatral? Pues el primero que reprueba la obra buena ó mala, es un inútil. ¿Teneis un periódico en la mano? El que juzga los trabajos de otros con gestos despreciativos, es uno que no sabe los principios rudimentales de la gramática. ¿Admirais un cuadro? Un quidan que no sabe trazar una línea, llama cínicamente mala pintura a la creación del artista. Más aún; ¿se alaba la virtud a la hermosura de una mujer cualquiera? pues no faltará una lengua de vívora ó inútil, que para el caso es lo mismo, que llame vicio ó fealdad a la virtud ó hermosura que encomiais.

En una palabra, y para concluir; el inútil es a la sociedad, lo que los terremotos y convulsiones volcánicas al movimiento del planeta en el espacio; lo que el moho a los engranajes de la máquina; lo que la oruga al gusano de seda; lo que el sofista al maestro; bien pensado, aplastar y suprimir al inútil, debiera ser tan permitido al hombre laborioso, como la extirpación de la cizaña lo es al labrador.

G. NUÑEZ DE PRADO.

INSTANTÁNEAS

LA VIRTUD Y EL VICIO

Es la virtud preciada y olorosa flor que abre sus pétalos inspirando con su hermosura y su aroma la humildad y la nobleza, y semejando a la sensitiva los cierra, escondiendo sus gracias y purísimos gocees, cuando un profano quiere descubrir sus misteriosos prestigios.

Las acciones virtuosas van siempre acompañadas de un goce espiritual tan marcado, que solo por experimentarlo puede el hombre ser virtuoso. Este goce, hijo de la satisfacción que produce el obrar bien, se debe a nuestra conciencia, que se alaba a sí misma por el cumplimiento de sus múltiples deberes.

El vicio, aunque primero ofusca la vista del incauto, inmediatamente se desmascara, siendo su consecuencia más ó menos tarde al arrepentimiento ó también en otro caso a la tortura del mas oruento pesar.

La virtud produce en el corazón del que sigue sus preceptos cada vez más amor hacia ella; el vicio, por el contrario, hace nacer en el alma de sus secuaces el hastío por el mismo placer. La virtud crea los nobles sentimientos; el vicio los destruye; aquélla eleva al hombre, éste lo embrutece.

Aún cuando en algunos casos se vé salir triunfante la maldad y oprimida la inocencia, esto sería confutante si la justicia de los hombres fuera absoluta, en vez de relativa, no teniendo intuición de la eterna.

Es innegable que por mucha que sea la degradación de la sociedad, siempre ha vituperado el vicio, aunque contemplando en ocasiones erróneamente, a causa del olvido de la ley moral con algunas costumbres dignas de censura, y alaba y admira la virtud, siendo ésta tanto más amable cuanto más rara, pues así el acto virtuoso resalta a proporción, que el brillante en el lodo aumenta de valor al compararlo con lo que le rodea.

LOS TEMPERAMENTOS Y LA VIRTUD

Es importantísima la influencia que ejerce sobre nuestra manera de obrar el temperamento, pues á causa de este, inconscientemente practicaremos algunas virtudes y estaremos propensos á cometer ciertas faltas.

Decimos propensos, porque el temperamento se puede contrarrestar por medio del hábito, de la educación, del clima, de las circunstancias, de la religión, etc., dando esto por resultado el que solo practique el ser humano el bien anejo á su temperamento y se aparte de sus vicios.

Nada de extraño es que un individuo, dotado del temperamento sanguíneo, sea liberal, pues es una de las virtudes de este temperamento, así como el linfático tendrá la virtud de la templanza.

De aquí que el premio merecido por una acción virtuosa debe medirse por la mayor ó menor batalla que tenga que librar el hombre, según sea virtud ó vicio en el de su temperamento.

Esto seguramente lo pesará Dios al distribuir la justicia absoluta, y pudiera muy bien ocurrir la semejanza con nuestras atenuaciones y agravaciones, y asimismo que ciertos actos que los hombres consideran buenos, no son en momentos determinados y para algunos agentes, aunque tengan verdadero mérito en la normalidad, sino obras indiferentes y hasta contrarias á la virtud del alma que las manda ejecutar, debido á las circunstancias que las rebajan y mistifican.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La actitud de Silvela.—Villaverde conservador.—El ministro yankee.—Comentarios.—El general Borbón.—De Cuba.

Los asuntos de Cuba son ahora los que privan y los que sirven á algunos hombres políticos, para hacer elucubraciones.

El señor Canalejas cree demasiado conceder lo que en su programa ofrecen los liberales, y se vá por esta causa del lado de éstos; en cambio al señor Silvela debe parecerle poco, cuando, según amigos íntimos del exlugarteniente conservador, se propone este dar la nota aguda en la cuestión cubana, sosteniendo, como parece sostendrá en el meeting de Burgos, que debe concederse á la gran Antilla "una amplia autonomía ó, en último caso, la independencia," antes de que se gaste una peseta más ó se envíe ni un solo soldado.

Entiende, por lo visto, el señor Silvela, que la guerra de Cuba arruina á España.

Pero como los generales y el resto del país opinan que hay que conservar á Cuba á todo trance, es probable que el señor Silvela se quede solo con su manera de pensar.

Se asegura por personas que merecen entero crédito, que el lugarteniente del señor Silvela, don Raimundo Fernandez Villaverde, dejará muy pronto á su actual jefe, volviendo á su antiguo hogar canovista.

El nuevo representante de los Estados Unidos, en esta corte, Mr. Woodford, saldrá de Washington para Europa, el día 28 del actual.

El artículo que anoche ha publicado el *Heraldo*, acerca de la actitud del señor Canalejas, ha sido comentadísimo.

En los círculos militares se ha dicho que el propósito del señor Canalejas era el de volver sus ojos al Ejército para constituir un grupo militar, pero en este elemento—decían los militares á quienes he hablado—no puede encontrar simpatías el exministro fusionista, pues no se puede olvidar que en otra ocasión ha abandonado al Ejército por una cartera.

Otros creen que el señor Canalejas se propone con su alejamiento de la política, evitar las responsabilidades á que pudieran dar lugar los sucesos de actualidad.

Esta mañana ha llegado á Madrid desde Granada el general Borbón.

En breve saldrá nuevamente con dirección á Panticosa, donde permanecerá una corta temporada, marchando después á Francia hasta el próximo otoño.

Un telegrama oficial de Cuba dá cuenta de haber ocurrido varios encuentros, habiéndose hecho al enemigo

cinco muertos y siendo los presentados treinta y cuatro.

De Manila no se han recibido noticias.

AGENCIA EXPRESS.

2 Julio 1897.

GRIEGOS Y TURCOS

Londres 1.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, señor Curzon, ha declarado que las potencias están ya muy cerca de llegar á completo acuerdo en lo que se refiere á la autonomía de la isla de Creta.

Londres 2.—Según un telegrama de Lamia que publica esta mañana *The Daily News*, ha sido firmado ya el convenio militar por los Estados Mayores turco y griego.

En dicho convenio se autoriza á Grecia para el envío de destacamentos á la Tesalia occidental con objeto de establecer el orden.

Los turcos conservarán entretanto la llanura de Tesalia, y los pasos que dan acceso á ésta serán considerados como neutrales.

VARIAS NOTICIAS

Entre personas que suelen estar bien informadas se habló el jueves mucho de un despacho del señor Dupuy de Lome, en el que éste anticipa al gobierno algo concreto sobre las instrucciones que Mac-Kinley ha dado al nuevo representante de los Estados Unidos en España mister Woodford.

Las noticias que trasmite el señor Dupuy de Lome á este propósito no tienen, á lo que parece, nada de agradables ni de tranquilizadoras.

El gobierno norteamericano, según se dice, cree que ha concedido al de España plazo suficientemente largo para dominar la insurrección cubana, y como estima que esto no se ha conseguido, señala un plazo apremiante para hacer la paz.

Londres 1.º (11,30 mañana).—En el banquete celebrado en esta ciudad en honor de los representantes de las colonias, y que ha presidido el ministro de Hacienda mister Balfour, ha declarado éste que no cree compatible la prosperidad de Irlanda con el régimen del *home rule* que reclaman los nacionalistas.

Cuanto á la federación imperial, ha dicho que debe ir precedida por la federación colonial.

Finalmente, ha hecho notar que la marina de guerra cuesta anualmente veinte millones de libras esterlinas, y que las colonias sólo contribuyen á levantar esa carga con algunos miles de libras.

Es menester, por lo tanto—añadió,—que las colonias paguen mayor cantidad para el sostenimiento de la armada, ya que ésta tiene también la misión de defenderlas.

La cuestión, en sentir del ministro, deberá ser debatida entre el gabinete de Saint James y los ministros de las colonias.

El orador terminó diciendo que las fiestas del jubileo han servido para mostrar el doble principio sobre que descansa el imperio británico, á saber: la libertad local de las colonias combinada con la autoridad de la metrópoli.

Consigna un periódico que el jueves volvió á hablarse del relevo del general Weyler y que algunos militares se disponen á acompañar al general Blanco en su viaje á Cuba, el cual supone, según el rumor que aceja, que la realizará dentro de muy breve plazo.

Enterado del suelto un elevado personaje de la situación, dijo:

—Eso habría de ser por nombramiento que hiciera el señor Sagasta, porque el gobierno actual no tiene tal propósito.

Como tampoco lo tuvo para el relevo de otros generales en jefe antes de decretarlo.

En la Huerta estuvieron la noche del jueves los ministros de la Guerra, Estado, Ultramar, Gobernación y Fomento. Celebraron una especie de Consejo, en el cual trataron de todos los asuntos de actualidad.

La cuestión de que principalmente hablaron los ministros fué la de Cuba, por ser la que más les preocupa.

Comentaron los conferenciantes las noticias transmitidas por nuestro mi-

nistro en Washington, señor Dupuy de Lome, que parece tienen importancia, pero que el Gobierno reserva, sin dejar traslucirse nada de ellas.

Dice *El Imparcial*:

“El miércoles en la noche fué muy comentado el artículo que publicó nuestro colega el *Heraldo*, dando cuenta de las declaraciones hechas por el exministro señor Canalejas, explicando su retirada del partido liberal.

Todo el mundo convenía en que el acto del señor Canalejas, tanto por la significación de éste como por las razones que le habían impulsado á llevarlo á cabo, era de gran importancia. Esa actitud digna ha merecido el aplauso de las personas que abominan de las mixtificaciones de los grandes organismos políticos, causantes de todas las desgracias de la patria.

El rasgo del señor Canalejas revela una independencia de carácter poco común, pues viene á demostrar que no transige con nada de lo que su conciencia rechaza y que no se doblega á opiniones ajenas que estén reñidas con las propias que siempre ha sustentado.

Y es mucho más elogiada tal conducta, cuanto que el ilustre exministro no ha obrado movido por impulsos egoístas, yendo á engrosar filas dispuestas á pelear por el poder, sino que ha acudido al puesto de los que luchan por la patria sin esperar género alguno de recompensa.”

El miércoles juró el cargo de ministro de los Estados Unidos en Madrid el general Woodford, quien acompañado de los agregados militar y naval de la legación visitó después á nuestro representante señor Dupuy de Lome, con el cual celebró una conferencia.

Mr. Woodford saldrá de su país á fines del mes actual, dirigiéndose á Londres y París, donde permanecerá quince ó veinte días, trasladándose á fines de Agosto á San Sebastián, para presentar sus credenciales.

Los ministeriales señalan estas detenciones en el extranjero como demostración de que el nuevo ministro yankee no trae asuntos graves que merezcan inmediata solución.

Notas Teatrales

La verbena de la Paloma, célebre obra del popular maestro Bretón, figuraba anteanoche en el primer número del programa circular al público por la empresa artística del Teatro-Circo del Gran Capitán.

En la ejecución de *La verbena* tomaron parte todos los artistas de la notable compañía que dirige Casimiro Ortas.

La Maja, estaba en el segundo lugar. La hermosa obra de los geniales autores Perrin y Palacios, en colaboración con el inspirado maestro Nieto, tuvo, como siempre, la esmerada interpretación que saben dar á sus papeles la inteligente artista señorita Paca Segura, en el suyo de *guardia de corps*; la señora Pilar Coronado en el de la protagonista, que dice muy bien; el señor Gallo, estudiante de Salamanca; Puertas en el del zurrado paleta; Casimiro Ortas (hijo) en el del bordador, y como nota de gran estima, el coro general, que interpreta de admirable modo los distintos números que el maestro Nieto tiene confiados á la discreción y buen gusto de las masas corales.

En *Los dineros del sacristán*, oímos con mucho gusto la *romanza* que cantó con arte y sentimiento musical la señora Cubas. Su *fermata* fué dicha con amor, como todo el número, y tras las notas claras y afinadas en los registros grave, central y agudo, el público prorrumpió en aplausos, delicado premio otorgado á la cantante por su esmerado trabajo.

En *El duo de la Africana* demostró nuevamente la señora Cubas el mérito que la acompaña como cantante.

En la inspirada *jota* del maestro Caballero, cantada con el tenor señor Gallo, sostuvo las notas con valentía, dió gran colorido y expresión á la artística obra, y probó una vez más que á sus facultades como cantante une el privilegio de una voz fresca, de grato timbre y de volumen y extensión en los diferentes registros.

Así lo comprende el público, que todas las noches tributa sus cariñosos aplausos á la señora Cubas, afectuosas manifestaciones que comparte con la señorita Segura, la artista de corazón

y de talento, con la señora Cubas, son las notas salientes de la compañía de Casimiro Ortas.

UN ESPECTADOR.

Gacetillas

—Dispensas matrimoniales.—Por considerarla de interés general, transcribimos á continuación la carta que el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad ha dirigido al Excmo. señor Obispo de esta diócesis, y que se inserta en el *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al día de ayer. Dice así:—NUNCIATURA APOSTÓLICA.—Madrid 30 de Junio de 1897.—Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de Córdoba. Muy señor mío y venerable Hermano de mi consideración mas distinguida: Tengo el honor de dirigirme á V. E. para participarle que Su Santidad, además de las otras facultades que, ya sobre dispensas matrimoniales, ya sobre diversas clases de gracias, me tiene concedidas como Nuncio Apostólico en estos Reinos, se ha dignado también autorizarme para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea, en el tercero y cuarto, y en el cuarto solo, ya fueren sencillos, ya dobles, determinando al mismo tiempo que en lo sucesivo, á partir del 15 de Julio próximo, no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus peticiones, sino á esta Nunciatura Apostólica, adonde enviarán desde luego las peticiones de las referidas dispensas. Aprovecha la ocasión de repetirse con el mayor aprecio de V. E. siempre atento seguro servidor y afectísimo Hermano que besa su mano, † F. Arzobispo de Catania, *Nuncio Apostólico*.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 6 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Miguel Rodriguez y otros, que serán defendidos por los señores Aguilar-Tablada, Villarreal y La-Guardia, y representados por los señores Toro y García Gonzalez.—La procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra María del Rosario Lechuga, que será defendida por el señor Gimenez Amigo y representada por el señor Gonzalez Aguilar.

—De paso.—Como digimos hace días, en el tren expreso del martes debe pasar por Córdoba, en dirección á sus posesiones de Antequera, el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo. Con objeto de saludarle en la estación central de los ferrocarriles se disponían á acudir á dicho punto varios de los amigos políticos y particulares con que cuenta en Córdoba.

—Digna conducta.—Uno de los primeros cuidados del nuevo Alcalde de esta capital, señor Molina y Fernández, ha sido, según ayer dijimos, el de procurar que los dueños de las panaderías establezcan alguna economía en el precio de aquel artículo de primera é imperiosa necesidad. Con efecto, de la detenida conferencia que la autoridad local celebró ayer con varios panaderos, resultó que desde hoy quedaría establecida alguna rebaja en el precio corriente de aquel artículo, en relación con el que las harinas tienen en la plaza. Además, el señor Molina Fernández continuará gestionando hasta conseguir nueva rebaja. Otro de los asuntos de que ayer se ocupó el señor Alcalde, fué el abastecimiento de aguas de la población, y haciéndose cargo de cuanto decíamos en el DIARIO de ayer, dió orden al Arquitecto municipal para que sin demora, y aun cuando todavía no está aprobado el nuevo presupuesto, se cumplimenten las órdenes del Alcalde saliente señor Alvarez de los Angeles, habilitando el pulsómetro para elevar las aguas del pozo de los jardines de la Agricultura, que se dedicarán al riego de jardines y paseos, á fin de que las aguas potables surtan las fuentes públicas. También ha ordenado la Alcaldía que el Arquitecto municipal haga un escrupuloso reconocimiento de todas las cañerías que conducen las aguas á esta población. Las primeras gestiones del señor Molina, son dignas de aplauso.

—Comunicaciones.—En Madrid, estación telegráfica central, se encuentra detenido un telegrama expedido en Córdoba el miércoles para don Juan Villanova, Campomanes, 20, cuyo señor no fué encontrado en el domicilio de referencia.

—El vigía.—Tiempo variable el miércoles—da la luna con tronadas.—Todo esto podrá venir—como la lluvia á las parvas.

—Música.—Esta noche asistirá á la calle-paseo del Gran Capitán la banda de Cazadores de Cuba.

—Teatro-Circo.—Brevemente tendrá efecto en el teatro de verano el estreno en Córdoba de la zarzuela *Los adelantos del siglo*, y la comedia *Los conejos*.

—Orden gubernativa.—El señor Gobernador civil ha ordenado á la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán que fije la numeración en todos los asientos y localidades. Anoche empezó á cumplimentarse esta disposición.

—De interés.—A fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á los interesados, les recordamos que el día diez del corriente mes termina definitivamente la prórroga concedida por el Ministerio de Hacienda para que se adquieran sin recargo las Patentes para la venta de alcoholes, aguardientes y licores respectivas al año económico de 1.896-97, y los contribuyentes que pasado dicho período no se hallen provistos de su correspondiente Patente, serán considerados como defraudadores á la Hacienda pública, siguiéndoles las consiguientes molestias, y no poco quebranto en sus intereses. Deben adquirir dichas Patentes, y presentarlas en la Administración de Hacienda, los casinos, círculos de recreo, cafés, fondas, almacenes en que se vendan dichos artículos al por menor, aunque también se vendan al por mayor, *restaurants*, tiendas de ultramarinos y comestibles y demás en que se vendan al por menor botellas ó litros, tabernas, bodegones, figones, paradores y tiendas de abacería en que se venden por medias copas y, finalmente, los puestos de la vía pública en que se expendan dicho artículo.

—Enhorabuena.—Se la enviamos á nuestro ilustrado amigo don Manuel Barrios Rejano, por haber sido aprobado en los ejercicios de revalida, en Sevilla, para maestro normal.

—Estadística y Mercados.—El último número de la interesante revista de este nombre, órgano de la Dirección general de Agricultura, recibido ayer en Córdoba, dice hablando de los mercados de esta capital, lo siguiente: “El de cereales más animado en las transacciones por la conveniencia de los productos de la cosecha actual, de mucha mejor calidad que en el año anterior. Continúan las operaciones de recolección de cereales y del garbanzo, que ofrece resultados muy variables en los distintos términos donde se cultiva esta leguminosa, habiéndose perjudicado con los fuertes calores muchos garbanzales que ofrecían notable aspecto. Los aceites sostienen sus precios anteriores, ante las eventualidades de la cosecha pendiente, que se halla atacada en el día de la pulga del olivo en gran intensidad.”

—Subasta.—El día diez se subastan en el juzgado de Montoro dos sacos de olivar: uno del pago de la Torre-cilla y sitio Pozo de Arjona, apreciada en 1.560 pesetas, y otra conocida por Solana de lo Chico, en 250, las dos de aquel término.

—Banquete.—En el restaurant de la estación central de los ferrocarriles se celebrará el lunes próximo, á las ocho de la noche, el que los amigos particulares del señor Tejón están organizando en su obsequio.

—Socorridos.—En Madrid lo han sido los soldados procedentes del Ejército de Cuba, hijos de esta provincia, que anotamos á continuación, por la Junta de *El Imparcial*: Antonio del Prado Feijóo, de Villa del Rio, con 25 pesetas; Dámaso Aguilera, de Priego, y Manuel Fernandez Gonzalez, de Beena, con 20 pesetas; Antonio Castro y Diaz, del Carpio, con 15, y con 10 Antonio Toro Burgos, de Lucena, y Francisco Hinojares Montemayor, de Aguilarse.

—Destino.—Lo han obtenido en el batallón cazadores de Cuba, además de los jóvenes recientemente salidos de la Academia don Rafael Gomez del Valle y don Guillermo de Luque, los alumnos don Manuel Valverde, don Juan Guzmán y don Diego de León y Primo de Rivera.

—Licencia.—Una de diez días se ha otorgado al sargento de la guardia civil de esta comandancia Juan Barrio-

—Nuevo colega.—Hemos recibido el que acaba de ver la luz en Ma-

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clinica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual á la agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. LA COMP. FABRIL SINGER. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio. ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA. 14. AYUNTAMIENTO, 16.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. EFICAZ. ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, FIS. 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

COLEGIO DE SAN ALFONSO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia incorporada oficialmente á la Escuela Superior de Comercio de Málaga dirigida por D. ANTONIO CORDOBA Y NAVAJAS exsubdirector y exprofesor del Colegio de San Fernando CALLE DE SAN ZOYLO, NÚM. 2.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Pérdida. La persona que se haya encontrado un corte de vestido, de color azul, con sus correspondientes frrros en la puerta del tejár Carrera de la Fuensanta número 5, puede entregarlo en la misma, y se gratificará. Se han extraviado de la casería d San Pablo tres caballerías con las señas siguientes: una jaca capada, castañita, con la tala escasa, de seis á siete años, con las crines y cola despuntadas. Un mulo romo, cerrado, menos de la talla, pelo pardo; otro idem, caste lano, cerrado, pelo negro, menos de la talla. Su dueño, Arroyo de S. Lorenzo número 10-7. Almoneda. Por asentarse los dichos se hace del mobiliario de casa y de un escritorio, en la calle Alfonso XII número 54 duplicado. Toidos. Se hacen nuevos y se componen, y se cubren, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. Interesante á los ganaderos. Se venden el espigadero y pastos del cortijo el "Tornerito", en la campiña de Córdoba, y se admiten cerdos al peso: para tratar en el mismo cortijo. Desde el día se arrienda un departamento alto y bajo de la casa número 14 calle Madera, con vistas á la Victoria, agua de pié y grandes comodidades, en precio conveniente. En la misma casa informarán. Nodriza. En la calle Alfonso XII número 66 hay una para casa de los padres, con leche de dos meses. Es de buenos antecedentes. Amoneda. Se vende una casa con un Santo Cristo, una sillera y varios muebles. Darán razón, plazuela de San Pedro 6.

PARA SEÑORAS!!! PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS MAYPOLE SOAP JABON MAYPOLE. Tíñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave. NO MANCHA LAS MANOS. PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO. Representante general en España W. Barringer, Especeria 3 - Málaga. SE NECESITAN AGENTES Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ. FÁBRICA DE SANTA MATILDE.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINO A, calle Agustín Moreno número 59, Córdoba. Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle de Pompeyos número 3. Calle de San Fernando números 65, 74, 111 y 118. Calle Empedrada números 1 y 3. Calle Badenas número 12. Calle de Pastores números 6 y 18. Calle del Liceo número 40. Calle de Frias número 40. Calle Humosa número 13. Calle Hijos número 9. Calle Garcia Lovera 12. Calle Mayor de San Lorenzo número 15. Calle del Arcediano número 4. Calle de la Banda número 18. Calle Diego Mendez número 15. Calle Travesía de Barrionuevo número 2. Calle del Realde número 97. Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, ó Postretera, número 8. Calle Almanzor número 16. Calle del Lucre número 7. Calle del Hornillo número 7. Calle Juan Rafo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Piezuela de la Agerquia número 18. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle Puerta del Ovario, número 28. Informaran del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

CLASES DE REPASO de todas las asignaturas correspondientes á los dos primeros años de segunda enseñanza para los alumnos que no habiendo sido examinados ó suspensos en el corriente mes de Junio deseen prepararse para los exámenes del próximo mes de Septiembre. BAJO LA DIRECCIÓN DEL PRESBITERO D. Rafael Perez y Perez Calle Porteria de Santa María de Gracia 4. Dichas clases darán principio para los mencionados el día 1.º de Julio y para tranquilidad de los padres á quienes no convenga ó no puedan ingresar á sus hijos de internos en el Instituto, continuaran abiertas durante todo el año, en la seguridad de que han de estar bien custodiados los que se sirvan honrarlas, y encontrarán en esta casa una asistencia esmerada, un interés especial por su buena educación y buenos medios estén á su alcance para que puedan obtener al fin del año los mejores resultados con cuyo objeto para estos empezarán las mismas el día 15 de Septiembre, como internos, medio pensionistas ó externos, según lo soliciten. Bases y condiciones, dirijanse al director, y al momento se les participarán. Venta ó permuta. Se vende ó se permuta por casas de esta capital, una casa principal en la ciudad de Montilla: tiene muchas y espaciosas habitaciones, cuartos, corrales, graneros y local para prensas ó fabricas. Está libre de toda carga ó gravamen: para tratar en Córdoba, calle Alfonso XII número 92. Venta. Para la próxima sementera se vende la hoja de barbechos del cortijo de Cordobilla, situado en la campiña á término de esta ciudad: para tratar, plaza de la Magdalena número 1, de 7 á 12 de la mañana.

Fábrica de géneros de punto. DESPACHO Victoriano Rivera, 6. FABRICA S. Alvaro 16, Casa de baños. CORDOBA. Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas. Precios de fábrica. Confección sólida, elegante y esmerada. COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD.

VINO NOURRY YODO TANINO á la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagros, etc.). Depósito: 140, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.